



LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
P R E S E N T E.

H. Ayuntamiento
de Villa de Álvarez
19 AGO. 2020
13:12 h r
RECIBIDO
DIRECCION DE CONTRATA
D.R.H.E-297./2020
ASUNTO:El que se indica

En cumplimiento al artículo 29 Fracción XI de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta publica, donde menciona “*Personal plazas y vacantes plazas vacantes del personal de base y confianza*” se anexa la información correspondiente al 1er trimestre que comprende un periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020.

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

“Se informa que en lo correspondiente a dicho periodo se cuenta con un total de 95 plazas ocupadas de Personal de Base y un total de 179 plazas ocupadas de Personal de Confianza.
Haciendo mención que por el momento no se cuenta con vacante para los puestos de Base y/o Confianza en cualquiera de los niveles de puestos existentes”.

Sin mas por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
SECRETARIA PARTICULAR
19 AGO. 2020
13:45
RECIBIDO
VILLA DE ALVAREZ. COL.
JUAN V

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ COL. 19 DE AGOSTO 2020

LIC. ROGELIO WENCESLAO TREJO MEJIA
DIR. RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. FELIPE CRUZ CALVARIO. Presidente Municipal. Para su conocimiento
C.c.p. RWTM /VSPL